

 Instituto de Cultura y Turismo SAN GIL	REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE SANTANDER INSTITUTO DE CULTURA Y TURISMO DEL MUNICIPIO DE SAN GIL NIT 900301249-3	
	Código: 200.40.01	Versión: 0.0
	ACTA DE LIQUIDACIÓN	

ACTA DE LIQUIDACIÓN			
TIPO DE CONTRATACIÓN:		PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES	
NOMBRE DEL CONTRATISTA:		NELSON TAMARA GÓMEZ	
IDENTIFICACIÓN:		C.C. No. 1.101.697.616 DE SOCORRO	
SUPERVISOR – CARGO:		CARMEN YANETH ÁLVAREZ MARTÍNEZ DIRECTORA GENERAL INSTITUTO DE CULTURA Y TURISMO	
NÚMERO DE CONTRATO:		CD-032-2025	
NÚMERO DEL PROCESO SECOP:		CO1.PCCNTR.7553505	
FECHA DE CONTRATO:		24/02/2025	
OBJETO:		"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN LA ESTRUCTURACIÓN, FORMULACIÓN Y AJUSTES DE LOS PROYECTOS RADICADOS EN CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL "POR UN SAN GIL PROSPERO, SUSTENTABLE E INCLUYENTE 2024-2027"	
TERMINO DE DURACIÓN:		CUATRO (04) MESES, CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO.	
VALOR DEL CONTRATO:		TRECE MILLONES CUARENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS PESOS MCTE (\$13.044.800)	
FORMA DE PAGO:		MEDIANTE PAGOS PARCIALES MENSUALES cada uno por la suma de TRES MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y UN MIL DOSCIENTOS PESOS MCTE (\$3.261.000).	
FECHA DE INICIO DE CONTRATO:		24 DE FEBRERO DE 2025	
FECHA DE TERMINACIÓN DE CONTRATO:		23 DE JUNIO DE 2025	
N.º Y FECHA CDP INICIAL:	25-00055 20/02/2025	VALOR:	TRECE MILLONES CUARENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS PESOS MCTE (\$13.044.800)
N.º Y FECHA RP INICIAL:	25-00061 24/02/2025	VALOR:	TRECE MILLONES CUARENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS PESOS MCTE (\$13.044.800)
RUBRO PRESUPUESTAL AFECTADO:		2.3.2.02.02.009.35.3502.3502046.02 - EVENTOS DE PROMOCIÓN REALIZADOS. 2.3.2.02.02.009.35.3502.3502036.00 - PROYECTOS COFINANCIADOS PARA LA EDUCACIÓN DE LA OFERTA TURÍSTICA.	
VALOR ADICIONAL:		SEIS MILLONES QUINIENTOS VEINTIDÓS MIL CUATROCIENTOS PESOS MCTE (\$6.522.400)	
PLAZO ADICIONAL:		DOS (02) MESES	
FECHA DE TERMINACIÓN CON ADICIÓN:		23 DE AGOSTO DE 2025	
N.º Y FECHA CDP ADICIÓN:	25-00143 17/06/2025	VALOR:	SEIS MILLONES QUINIENTOS VEINTIDÓS MIL CUATROCIENTOS PESOS MCTE (\$6.522.400)
N.º Y FECHA RP ADICIÓN:	25-00193 18/06/2025	VALOR:	SEIS MILLONES QUINIENTOS VEINTIDÓS MIL CUATROCIENTOS PESOS MCTE (\$6.522.400)
En el Instituto de Cultura y Turismo del Municipio de San Gil - ICT, a los dos (02) días del mes de septiembre de dos mil veinticinco (2025) se reunieron: la Dra. CARMEN YANETH ÁLVAREZ MARTÍNEZ - DIRECTORA GENERAL DEL INSTITUTO DE CULTURA Y TURISMO, en calidad de supervisora y Contratante del contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. CD-032-2025 y NELSON TAMARA GÓMEZ titular del documento de identidad No. 1.101.697.616 DE SOCORRO, SANTANDER, como CONTRATISTA, con el fin de suscribir la presente ACTA DE TERMINACIÓN Y LIQUIDACIÓN POR MUTUO ACUERDO, teniendo en cuenta las siguientes:			
CONSIDERACIONES:			
- Que el Instituto de Cultura y Turismo del Municipio de San Gil - ICT, realizó todo el proceso precontractual que indica el estatuto general de Contratación y demás normas concordantes, dando origen al contrato identificado anteriormente. - Que el contrato de prestación de servicios profesionales se suscribió el día veinticuatro (24) de febrero de dos mil veinticinco (2025). - Que se contó con la respectiva disponibilidad y registro presupuestal, documentos que hacen parte integral del proceso contractual. - Que la delegación de supervisión del contrato de la referencia recae en la DIRECTORA GENERAL DEL INSTITUTO DE CULTURA Y TURISMO, ante la inexistencia de personal suficiente para dichas actividades, la cual se encuentra debidamente notificada y aceptada.			



Instituto de
**Cultura y
Turismo**

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE SANTANDER
INSTITUTO DE CULTURA Y TURISMO DEL MUNICIPIO DE SAN
GIL

NIT 900301249-3

Código: 200.40.01

Versión: 0.0

ACTA DE LIQUIDACIÓN

5. Que en el mencionado contrato no se exigió al contratista la constitución de pólizas a favor de la entidad estatal contratante.
6. Que de acuerdo con el estudio previo y demás documentos precontractuales, el contrato tuvo un plazo de ejecución de CIENTO OCHENTA (180) DÍAS CALENDARIOS, tiempo este contado a partir de la firma del acta de inicio.
7. Que durante la ejecución contractual se verificó por parte del supervisor el cumplimiento del objeto contractual mediante los distintos informes de supervisión y actas de pago.
8. Que durante la ejecución contractual se verificó el cumplimiento de las obligaciones del contratista frente a los aportes al sistema de seguridad social, de conformidad con el artículo 50 de la ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la ley 1150 de 2007.

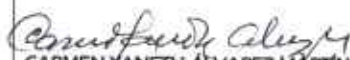
RELACIÓN DE BALANCE CONTRACTUAL Y PAGOS REALIZADOS

VALOR DEL CONTRATO:	\$ 13.044.800	✓	
VALOR ADICIONAL CONTRATO:	\$ 6.522.400	✓	
VALOR No. 01 PAGADO:			\$ 3.261.200 ✓
VALOR No. 02 PAGADO:			\$ 3.261.200 ✓
VALOR No. 03 PAGADO:			\$ 3.261.200 ✓
VALOR No. 04 PAGADO:			\$ 3.261.200 ✓
VALOR No. 05 PAGADO:			\$ 3.261.200 ✓
VALOR No. 06 A PAGAR:			\$ 3.261.200 ✓
SALDO POR EJECUTAR:			0
SUMAS IGUALES:	\$ 19.567.200	✓	\$ 19.567.200 ✓

ACUERDAN:

1. Dar por **liquidado y terminado** el Contrato de prestación de servicios Profesionales No. CD-032-2025 de fecha 24 de febrero de 2025 celebrado con **NELSON TAMARA GÓMEZ** declarándose a **PAZ Y SALVO** entre ellas, libres de toda desavenencia, no manifestando observación u objeción alguna.
2. Las partes declaran que los valores consignados en la presente acta fueron cancelados a entera satisfacción de las partes las cuales acuerdan quedarán a PAZ y SALVO, sin que procedan a reclamaciones a futuro por valores no incluidos en este documento legal.
3. Que las partes están de acuerdo con el contenido de la presente Acta de Liquidación que se realiza de conformidad con lo previsto en el artículo 11 de la Ley 1150 de 2007 y el Artículo 60 de la Ley 80 de 1993.
4. El contratista renuncia a cualquier reclamación judicial o extrajudicial por concepto del contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. CD-032-2025 cuyo objeto es la: **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN LA ESTRUCTURACIÓN, FORMULACIÓN Y AJUSTES DE LOS PROYECTOS RADICADOS EN CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL "POR UN SAN GIL PROSPERO, SUSTENTABLE E INCLUYENTE 2024-2027"**

Por el ICT,


CARMEN YANETH ÁLVAREZ MARTÍNEZ
Directora General del Instituto de Cultura y
Turismo del Municipio de San Gil

Contratista,


NELSON TAMARA GÓMEZ
C.C. No. 1.101.697.616 DE SOCORRO

**ESTE DOCUMENTO ES PARA USO EXCLUSIVO DEL INSTITUTO DE CULTURA Y TURISMO DEL
MUNICIPIO DE SAN GIL - ICT, SANTANDER**